

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
SECRETARÍA MUNICIPAL
SJBL/agl

ACTA

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESION ORDINARIA N°09**

28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En Ñuñoa, a veintiocho días del mes de septiembre del dos mil veintidós y siendo las 18:14 horas se inicia la sesión presidida por la Alcaldesa doña **EMILIA RIOS SAAVEDRA**. Actúa como Ministro de Fe don **SARA JULIA BARRA LOPEZ**, Secretaria Municipal. (S)

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz
Sra. Camila Donoso Díaz
Sr. Pedro Fuentes Silva
Sra. Tusnelda Urra Alveal
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis
Sra. Frida Zvaighaft Fraiman
Sr. Carlos Ruz Maldonado
Sra. Mariluz Rojas Soto
Sr. Patricio Talavera Maugett
Sra. Patricia Vásquez Prieto

Presentan excusas el Consejero Ceballos, Poveda, Vergara, ausentes, Consejero Plaza, Carvajal, Consejera Gallegos.

Asisten:

Sr. Gonzalo Aránguiz L.	Secretario Comunal Planificación
Sra. Fanny Quintanilla T.	Administradora Municipal
Sra. Jessica Cayupi Ll.	Directora Asesoría Jurídica
Sr. Felipe Maltes C.	Director de DIDECO
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora Inspección (S)
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora de Tránsito
Sr. Patricio Jerez R.	Director de Medio Ambiente (S)
Sr. Ruben Santander	RR.PP Comunicaciones
Sra. Paulina Tranchino R.	Directora General CCÑ
Sra. Natalia Riffo A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sr. Noel San Martín	Profesional DIDECO
Sr. Manuel Sandoval	Profesional Fomento Productivo
Sra. Rayen Gutiérrez	Sub Directora de Arte y Cultura
Sr. Jorge Díaz M.	Profesional depto. Adulto Mayor
Sra. Andrea Ortiz B.	Directora de Salud
Sr. Pablo Saldias U.	Interprete Lengua de Señas

TABLA TRATADA EN LA SESIÓN

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria



- a) Cuenta de Salud e Informe Modificación Plan Paso a Paso a contar del 01 de Octubre.
- b) Informe sobre Programa Vuelta al Barrio y Celebración 18 Chico.
- c) Informe sobre la Distribución de la Revista Municipal Ñuñoa tu Barrio.
- d) Informe acerca de los avances en la Modificación al Reglamento del COSOC.

4.- Hora de Incidentes

En nombre de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Unánime

2.- CUENTA

- Se muestra video del encuentro masivo de fútbol de colegios municipales que se desarrolló en la cancha de Villa Los Jardines, actividad, en la que participaron 6 establecimientos de la comuna, organizada por la Corporación de Deportes junto con el Instituto Nacional del Deporte y dirigida a niños y niñas de entre 9 y 12 años.
- Muestra video de la esperada reapertura de la piscina municipal del Polideportivo luego de que estuviera cerrada cerca de dos años por necesarias reparaciones para su correcto funcionamiento.

La alcaldesa, acompañada por la concejala Lorenzini, fue la encargada de reinaugurar esta infraestructura que recibe a cerca de 1.300 vecinos y vecinas mensualmente y que ofrece 35 talleres a la comunidad. Los arreglos implicaron una inversión cercana a los \$116 millones.

- Se exhibe video de visita de la Alcaldesa al Centro Integral de la Persona Mayor donde desayunó con los presidentes y presidentas de 23 clubes de Ñuñoa para celebrar los \$22 millones del "Fondo Nacional del Adulto Mayor Proyectos Autogestionados 2022" que se adjudicaron de SENAMA, con apoyo municipal. Este beneficio ayudará a estos clubes a ejecutar distintos proyectos. En la instancia se aprovechó de informar y orientar a los vecinos y vecinas para que puedan administrar correctamente estos recursos.
- Muestra video donde la Alcaldesa llego hasta Olmué para darle la bienvenida al tercero de los siete grupos que este año disfrutarán del programa Vacaciones Personas Mayores 2022. Cada programa consta de una estadía de 4 días y 3 noches en el Hotel Piemonte y los beneficiarios, que son 150 personas por viaje, disfrutarán de desayuno, almuerzo y cena.
- Muestra video de la adjudicación de fondos a los 23 clubes de personas mayores que consiguieron adjudicarse el Fondo



Nacional del Adulto Mayor Proyectos Autogestionados 2022 de SENAMA, el Centro Integral de la Persona Mayor dispuso de un bus que trasladó a los representantes de cada club para firmar el convenio en las oficinas de SENAMA

- Muestra video de la entrega de cajas de ayuda social en calle Tamaya, donde la Alcaldesa conversó con los vecinos y vecinas para conocer sus historias y necesidades.
- Se exhibe video de a la inauguración de la nueva farmacia de Ñuñoa sede de Plaza Ñuñoa ubicada en Manuel de Salas 65, el propósito de esta iniciativa tuvo que ver con proporcionar salas de espera óptimas para la comunidad, además de módulos de atención más espaciados, mejorar el espacio de la droguería, oficinas de administración y las salas de descansos para los funcionarias y funcionarios.
- Se muestra video donde la Alcaldesa firmó un convenio con SENAMA y la Fundación Teatro a Mil para sumarnos al proyecto gratuito "Al Teatro" para facilitar el acceso de personas mayores a espectáculos teatrales; gracias a este convenio se repartieron entradas gratuitas para la obra Molly Bloom, las que se agotaron en apenas minutos. Además, y gracias al vínculo que el municipio mantiene con el Teatro de la Universidad Católica, la Corporación Cultural recibirá 50 entradas que se entregarán a distintas organizaciones sociales de personas mayores.
- Se exhibe video por motivo de las Fiestas Patrias, la Alcaldesa junto al equipo municipal recorrieron el viernes 16 y sábado 17 de septiembre las fondas barriales organizadas por las unidades vecinales en colaboración con el municipio, en esta oportunidad, se visitó a las Juntas vecinales número 32, 37, 12, 19, 20 y 23 quienes a punta de entusiasmo, cariño y autogestión levantaron lindos espacios de celebración estas fiestas patrias.



Se exhibe video de la noche de Vuelta al Barrio en el Parque Pucará, donde cientos de vecinos y vecinas celebraron las fiestas patrias en comunidad. Durante la primera jornada se disfrutó del espectáculo con la Banda Conmoción y otros artistas locales, asistieron las concejales, Lorenzini y Del Río y se contó con la presencia de las Diputadas Lorena Fries y Emilia Schneider. La Alcaldesa dio inicio con el primer pie de cueca, luego todos se sumaron al zapateo; además se recibió a emprendedores, hubo juegos típicos, comida y tragos chilenos.

- Se muestra video de la Antifonda Vegana organizada por la Fundación de rehabilitación integral Nuwiky en colaboración con la Municipalidad de Ñuñoa. A la actividad asistieron cientos de vecinos y vecinas y pudieron disfrutar de diferentes productos, desde pasteles hasta shawarmas libres de productos de origen animal, sin gluten, sin lactosa y para todos los gustos. Además, el evento contó con música en vivo, terremotos, productos de emprendedores y emprendedoras y mucho más.

- Se exhibe video donde con la presencia de más de 7 mil personas se cerró el último día de Vuelta al Barrio en el Parque San Eugenio. La multitudinaria jornada estuvo marcada por la presencia de los artistas Los Trukeros, Las Primas y la banda estelar Santaferia, que hizo bailar y cantar a vecinas y vecinos hasta cerca de las 12 de la madrugada. Además, se recibió a la comunidad con puestos gastronómicos, juegos tradicionales y un cuecódromo para la última patita de cueca de las Fiestas Patrias 2022.

Interviene la consejera Rojas, consultando sobre la revisión de los puestos que se entregaban a las personas que trabajaron en la feria ya que se tomaron algunos nombres de las agrupaciones, respondiendo la administradora que lo tiene que ver en Fomento Productivo con el Sr. Manuel Sandoval.

Interviene el Consejero Fuentes, manifestando que alguien se tomo el nombre el COSOC para colocar un puesto en la feria solicita que aclaren la situación.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Cuenta de Salud e Informe Modificación del Plan Paso a Paso a contar del lero. De octubre.

La Directora de Salud expone presentación que forma parte del acta sobre el informe de modificación del plan paso a paso, cómo enfrentamos las medidas sanitarias para el covid-19, medidas de desescalamiento, indicando el escenario epidemiológico que permite avanzar, los factores protectores, como la tasa de vacunación, iniciativas comunicacionales, conducta de la población, comenta también los factores de riesgos que van a la baja, sobre los contagios, positividad, mortalidad y hospitalización.

Las medidas de prevención y control en los establecimientos de salud de cualquier tipo se mantendrán y el uso obligatorio de mascarilla, así como también se recomienda el uso de ésta para personas con síntomas respiratorios, en visitas a centros de larga estadía, transportes colectivos públicos y privados; comenta también que se continuara promoviendo activamente la inoculación a la población, especialmente a los rezagados, se incorporara al Programa Nacional de Vacunación (PNI) la nueva vacuna BIVALENTE (COVID-19), dirigida a grupos de riesgo como una estrategia anual; sobre el pase de movilidad, se descontinua la exigencia, en cuanto a los aforos se eliminan las limitaciones en espacios abiertos y cerrados, en estos últimos se recomienda mantener una ventilación cruzada; sobre el Testeo se mantienen las capacidades de procesamiento de PCR, se incrementa el acceso a test de antígeno, la busca activa de casos se orientara según las necesidades locales en zonas priorizadas por la autoridad sanitaria regional; sobre la trazabilidad, la



identificación de los contactos de casos diagnosticados será en establecimientos de salud, el aislamiento de los casos covid-19 confirmados se reducirá de 7 a 5 días, desde el inicio de los síntomas o desde la toma del test, apuntando que se mantendrá la estrategia de Residencias Sanitarias; sobre las Fronteras se mantendrán las medidas de control del nivel de Alerta, no habrá restricciones de viajes, el aislamiento se realizara acorde a la normativa sanitaria general para un caso confirmado de covid-19, se solicitara certificado de vacunación o PCR negativo máximo 48 horas previo al viaje, (para viajeros no residentes). Al ingreso al país se mantendrá un testeo aleatorio solamente a residentes, pero se reducirá de un 10% a un 5% de los viajeros; se sigue con una vigilancia activa, no se puede descuidar las mutaciones que puedan tener el virus las distintas variantes, con el fin de adoptar las medidas necesarias para cada situación; por último, comenta que todas las personas podrán adquirir desde el 1° de octubre por menos de \$ 3.000.- los test de antígenos en las 498 farmacias Asociadas a la Ley Cenabast, para poder auto testearnos y auto reportarnos, se gestionara una plataforma, hospital digital, entonces cada uno pasa a tener un responsabilidad de la enfermedad, es un espacio de autogestión. www.turnosdefarmacia.cl

- Interviene Consejero Carreño, consultando sobre cuando habrá un Director en el consultorio de Juan Moya ya que hace mas de un mes según su información no hay Director, apuntando que la Sra. María Paz Ferrada renuncio al cargo y esta trabajando en la corporación de Salud, también manifiesta su preocupación sobre los estacionamientos ya que dicen que van a ser cobrados a los doctores y funcionarios, proponiendo que no se les cobre y por último consulta qué paso con unos casos de sobredosis inyectados con Pfizer en Juan Moya y Rosita Renard y qué pasó con esos sumarios.



La Directora de Salud , responde con respecto a la consulta que no hay un Director en el Consultorio Juan Moya, indicando que hay una Directora interina su nombre es Yasna Tapia, avalada por todo el equipo directivo de la corporación de salud, en cuanto a los estacionamiento se le puede responder por correo electrónico y en cuanto a las sobredosis desconoce esa información pero aclara que no existe el concepto sobredosis apuntando que existen errores programáticos y que eso se llama NEPRO, que ocurre cotidianamente en los procesos de vacunación, solicita al consejero Carreño que le envíe por escrito, por correo electrónico lo relacionado con el punto que indica de sobredosis de vacuna para poder responder con responsabilidad. El Consejero Carreño solicita que le respondan sobre los resultados del concurso público que se realizó para el cargo de Director.

- Interviene el Consejero Jiménez, indicado que de acuerdo a la presentación se esta normalizando las otras atenciones

no covid, a medida que va progresando la ida a la normalidad, manifiesta su inquietud a las solicitudes de horas medicas ya sea presencial o telefónicamente, a veces las personas están en el recinto y no les dan hora porque no tienen agenda abierta y la hacen venir otro día presencialmente para pedir una hora, apuntando que se debería habilitar el sistema para las dos formas para todos los procedimientos.

Responde la Alcaldesa, que efectivamente están preocupados por esta situación que ya lo habían detectado, hay una demanda altísima de pedidos de hora apuntando que algunas veces se dan horas medicas para situaciones que en realidad no se requieren sino que se puede resolver de otra forma, se está trabajando en ello para mejorar este sistema de ajustes internos, complementa la Directora que hay una plataforma en el cual desde las 7:20 de la mañana se puede solicitar el agendamiento de hora pero lamentablemente esta plataforma no se esta ocupando de la mejor manera ya que los usuarios solicitan hora para pedir una receta, un certificado u otro tipo de consultas, apuntando que la plataforma ingresa todo tipo de consulta y todo se agenda de acuerdo a los 200 cupos de hora que se entregan entonces, en qué estamos avanzando para mejorar es que se pueda hacer una categorización de consulta que permita hacer una selección previa y que las horas sean utilizadas para lo que están mandatadas porque de ese del 100% de las horas que se disponibilizan el 60% solo responde a una solicitud hora médica, y el otro 40 % es para otro tipo de consulta, también se está haciendo un esfuerzo para que nuestros usuarios lleguen oportunamente a su hora es por eso que se solicita que lleguen con 10 o 15 minutos antes de su atención.

b) Informe sobre programa Vuelta al Barrio y Celebracion del 18 Chico.



La directora Tranchino, expone en presentación que forma parte del acta, un recuento de lo que la celebración de las fiestas patrias, donde hubo mucha participación de los vecinos y vecinas, emprendedores, puestos de comidas, bebestibles, juegos tradicionales y clases de cueca, cuenta que no hubo ningún hecho que lamentar todo se desarrolló en un marco de mucho respeto y tranquilidad; comenta que no se pudo realizar lo que estaba programado el día 17 por el anuncio de lluvias, pero que se viene el 18 chico que se realizara el fin de semana del 1 de octubre en el Parque Los Presidentes, donde hay un programa de variadas actividades desde las 13:30 hrs. con la participación de grupos musicales, juegos, clases de cuecas, emprendedores, artesanos entre otros. Complementa Manuel Sandoval, apuntando que en esta actividad los puestos de emprendedores y de comida fueron 19 en Pucara y 20 en San Eugenio.

- Interviene la Consejera Donoso, felicita a la Corporación Cultural, a Fomento Productivo y a todo el equipo por el

éxito que tuvo la fonda, pero en esa misma línea también hace una observación o solicitud ya que 19 o 20 emprendedores son muy pocos, y como las fondas son la antesala de la Navidad, solicita aumentar los cupos para la feria de navidad ya que es el evento mas importante del año para todos los emprendedores.

c) Informe sobre la distribución de la Revista Municipal Nuñoa Tu Barrio.

El profesional, Noel San Martin, expone presentación que forma parte del acta, detallando los pormenores de la distribución de la 2ª. edición de la revista Municipal, el etiquetado y diseño de rutas para la distribución, equipos de cuadrillas para la entrega en edificios, casas, condominios y copropiedades, con el apoyo de funcionarios municipales de distintas direcciones.

- Interviene el Consejero Ruz, agradeciendo la información sobre la revista apuntando que también pueden acercarse a las juntas de vecinos para que colaboren con la distribución de esta.

d) Informe acerca de los avances en la modificación al Reglamento del COSOC.

- La directora de Asesoría Jurídica presenta los últimos avances de la Modificación al Reglamento del Cosoc, señalando que queda la última reunión pendiente para el día lunes próximo y ver las observaciones que se dejaron y otras que no, indicando que se ha enviado un correo y un texto explicativo a los consejeros para que los lean con los detalles y dudas que puedan tener. Comenta también que la causa que se impugno en el Tricel no se ha movido, no se ha puesto en tabla ni tampoco existe una fecha probable para que se vea.

La Alcaldesa consulta después de tener el reglamento, cuales son los pasos a seguir, indicando la directora que debiera pasar a la revisión de Control luego al COSOC para colocarlo en tabla y votación.



4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Consejera Donoso

- Comenta sobre la Autopista AVO II, que este lunes se votará el proyecto, esto quiere decir que el proceso de evaluación ambiental está a punto de terminar con la votación de los Seremis. Cuenta que se ha revisado las observaciones a la Adenda Excepcional que publicó la Municipalidad, donde a diferencia de otros municipios como La Reina y Peñalolén que prácticamente no observaron nada, el municipio de Nuñoa sí envió un documento bastante

extenso y completo donde además incluyó aportes de la comunidad, los cuales fueron incluidos en el expediente de evaluación ambiental, quedando expresamente escrito que respaldan nuestras observaciones ciudadanas. Además, se manifestó no conforme con las medidas de control, medición y mitigación de emisiones de gases contaminantes a lo largo del tiempo.

El titular del proyecto, pese a las observaciones de la comunidad, Municipalidad de Ñuñoa y el Gobierno Regional, no se ha hecho cargo de la excesiva contaminación que generará de manera concentrada la autopista subterránea, cuyas chimeneas no poseen ningún sistema de abatimiento o filtro de contaminantes. La concesionaria ha rechazado de plano esta solicitud, sin siquiera realizar un solo estudio que justifique esa decisión.

No nos oponemos a la autopista ni al desarrollo de la ciudad, pero sí creemos necesario que la concesionaria haga un estudio responsable sobre la instalación de sistemas de abatimiento o filtros, porque una vez realizada la construcción, será demasiado tarde para hacerlo. Por lo mismo, a la Municipalidad de Ñuñoa le pedimos hacer presentes estos argumentos llamando a los Seremis a que voten en contra.

- **Intervención del Consejero Jiménez**

- Señala que desea referirse a cuatro cosas, en primer lugar poner en conocimiento, por si no lo saben, de una sentencia de la Corte Suprema relacionado con la municipalidad de Antofagasta pero que en realidad va a tener que ver con todos los municipios del país en relación a las basuras aéreas los cables en desuso, es bien interesante porque dice que es en el fondo es ilegal no retirar los cables en desuso se lo dice la Corte Suprema a la municipalidad de Antofagasta; el segundo tema que plantea es que no ha habido ningún avance con el proyecto de Egaña sustentable por lo que en el fondo se está a lo que resuelva la Corte Suprema y la Directora Nacional del CEA, pero le preocupa que la municipalidad no ha dictado la peatonalización de la calle Juan Sabaj. Observa que si bien la inmobiliaria había accedido a evitar que por ahí entraran y salieran vehículos, como las conversaciones no fructificaron, si es que les llegan a dar el favor obviamente esta cosa va a ser tan desastrosa como se previó hace tres o cuatro años atrás, por lo tanto previendo, sería súper importante que la municipalidad pudiera avanzar con eso; el tercer tema que quería plantear es la de la piscina, expresa sus felicitaciones y señala que hay excelentes comentarios respecto al funcionamiento de la piscina, la gente está contenta, y sugiere que se revise el túnel de acceso a los camarines ya que hay una corriente de aire frío y el agua caliente de las duchas. La otra felicitación es, también muy buenos comentarios y ahí puedo hablar también a título personal, por las vacaciones de Olmué que han funcionado muy bien y especialmente que son en gran parte vecinos nuevos, no los mismos de siempre que se estaban



- repitiendo cuando se hacían estas actividades.
- Interviene la Alcaldesa, se refiere a los cables apuntando que va a mirar el tema de la Corte Suprema, manifestando que es complejo el retiro de la basura aérea, que hay que trabajar con las empresas y ver cómo se resuelve.
- Interviene la directora Riffo con respecto a la piscina, señalando que efectivamente se está viendo la solución a los problema planteados, mencionando que la piscina funciona con gas, pero se está a la espera de dos bombas de Enel con un convenio que se hizo para que funcione con energía limpia, más eficiente, más barata que nos va a permitir que las duchas funcionen, y con respecto al pasillo comenta que también lo canalizarán con Enel viendo un sistema de calefacción que sea apto para el lugar.

- **Intervención del Consejero Fuentes**

- Consulta para la directora de Salud, si la plataforma para agendamiento de horas funciona para ambos consultorios o son números de teléfonos individuales y de ser así cuáles son; lo otro es cuando se volverán a hacer los operativos vecinales que son muy necesarios para las juntas de vecinos ; y por último, con respecto a los recitales que se están haciendo en el estadio nacional, manifestando la molestia de todos los vecinos por los cortes de calles y la gran cantidad de vehículos, tacos que se forman y los residentes de la comuna no pueden llegar a sus casas.
- Interviene la Alcaldes, manifestando su preocupación por lo que ha sucedido esta semana con estos mega eventos que se han realizado en la comuna, señalando que es un tema que hay que abordar muy acuciosamente, entiende el malestar de los vecinos indica que cuenten con todo el apoyo del municipio para hacer los reclamos a quien corresponda. Por último comenta que esto nos sirve de antesala para prevenir lo que se viene el próximo año con los Panamericanos.

El Consejero Fuentes, consulta si es posible estudiar que se construya estacionamientos subterráneos en el estadio nacional a lo que la Alcaldesa responde que el estadio lo administra el IND que no los tiene contemplados en su proyecto. Cree que más bien la línea está en reforzar el transporte público, el Metro pueda estar abierto más horas o que los eventos se ajusten a los horarios del Metro que sean más temprano para que terminen más temprano y reforzar las micros que pasan por ahí, señala que eso se ha hecho, pero desconoce con qué nivel de éxito, y que hay que buscar otras soluciones.

- **Intervención del Consejero Ruz**

- Felicita al Municipio por todas las actividades culturales que se han realizado en la comuna, el cine, la radio, las fiestas patrias etc. sugiere que después de pasar todos este periodo de pandemia, se podría realizar un evento de relajación familiar, invitando a con todos los



colegios, jardines infantiles, vecinas y vecinos a una actividad como la fiesta de la primavera; también propone que se coloque un número de teléfono para que personas de la tercera edad y puedan solicitar sus horas médicas.

- **Intervención del Consejero Talavera**

- Comenta sobre los problemas que hay con la entrega de Certificados de residencia, hace un tiempo atrás la Unión Comunal de junta de vecinos envió un instructivo a la junta de vecinos muy preciso de cómo deben hacerse y la responsabilidad que les cabe cuando otorgan un certificado de residencia, apuntando que en el consultorio Salvador Bustos están llegando muchos certificados que no hay certeza de que sean efectivos o que las personas vivan realmente en esa dirección, por lo que se debiera reforzar las instrucciones y promover una mayor responsabilidad en el otorgamiento.

19:50 horas



EMILIA RÍOS SAAVEDRA
ALCALDESA

Handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line and a large loop.

SARA JULIA BARRA LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



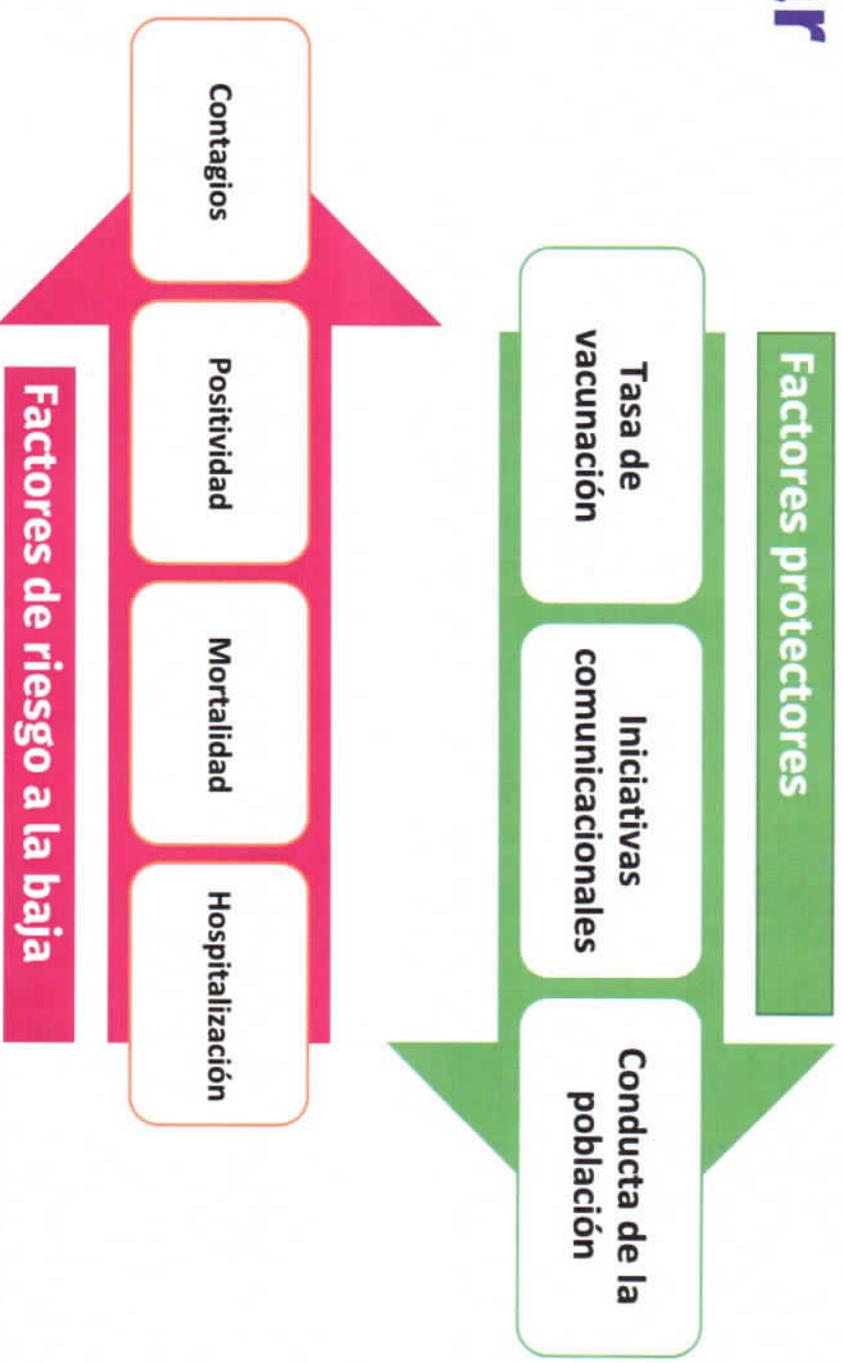
Apertura Plan “Sigámonos Cuidándonos paso a paso”

A partir del 01 de Octubre

Escenario epidemiológico que permite avanzar

La Organización Mundial de la

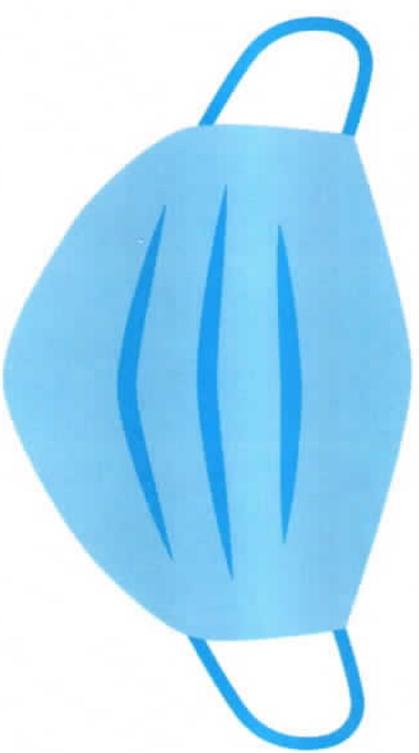
Salud mantiene la emergencia sanitaria internacional por COVID-19, no obstante, su Director General dejó claro que se vislumbra el fin de la pandemia. Los países han iniciado a una apertura de las medidas de prevención y control. Chile también ha considerado avanzar en esa dirección.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Mascarillas

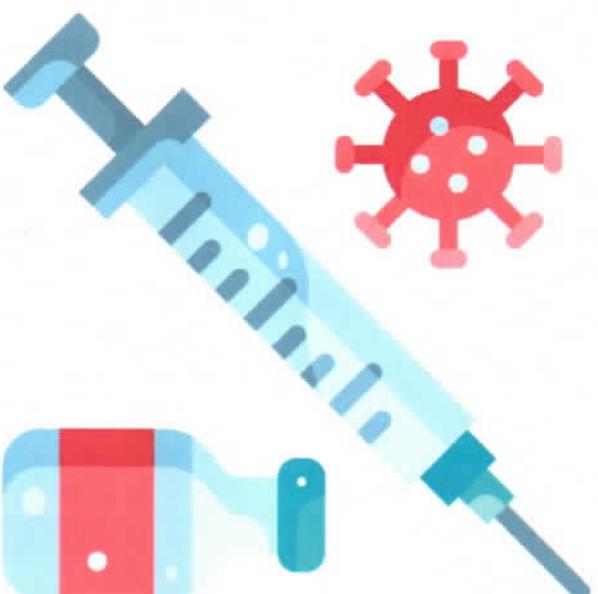
- **Se mantendrá uso obligatorio para consultantes de establecimientos de salud de cualquier tipo** y para quienes acudan a un centro de salud.
- **Se recomienda mantener su uso** en personas que cursen síntomas respiratorios; en visitas a centros de larga estada; y transportes colectivos, públicos y privados.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Vacunación

- **Se continuará promoviendo activamente la inoculación en la población,** especialmente en los grupos rezagados.
- **Se incorporará al Programa Nacional de Vacunación (PNI)** la nueva vacuna bivalente (COVID-19), dirigida a grupos de riesgo, como una estrategia anual.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Pase de movilidad

- Se discontinuará la exigencia del Pase de Movilidad.

Aforos

- Se eliminan las limitaciones de aforo en espacios abiertos y cerrados, en estos últimos se recomienda mantener la ventilación cruzada.



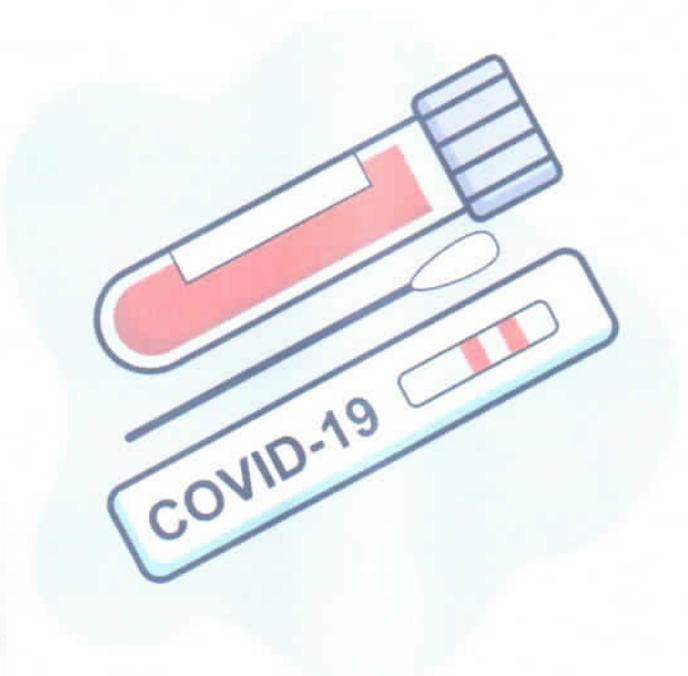
Comunicación de riesgo

- Se reforzará la difusión que permita informar adecuadamente a la población para la toma de decisiones individual y comunitaria.

Apertura en las medidas de prevención y control:

Testeo

- Se mantienen las capacidades de procesamiento de PCR.
- Disponibilidad de test de antígeno en APS de acceso universal y gratuito.
- **Se incrementa el acceso a test de antígeno** con estrategia “antígeno en tres pasos”.
- **La búsqueda activa de casos (BAC)** se orientará según las necesidades locales en zonas prioritizadas por la autoridad sanitaria regional.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Trazabilidad

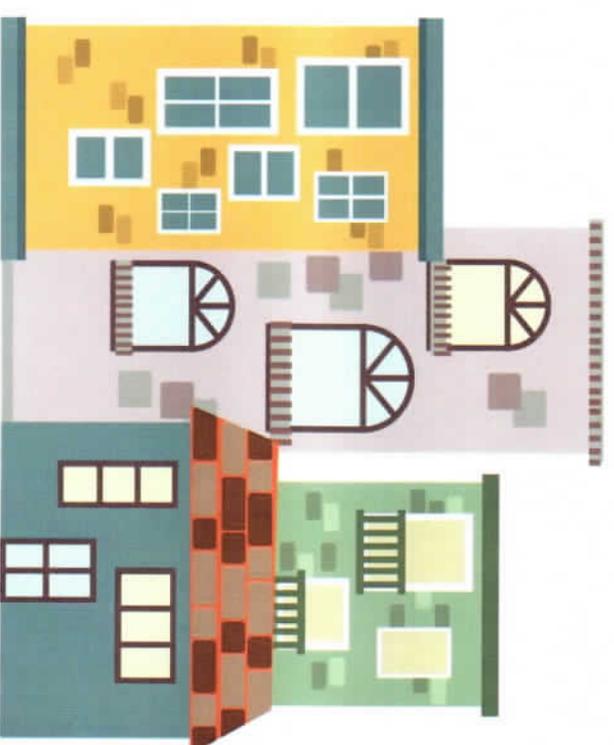
- La identificación de los contactos de casos diagnosticados será en establecimientos de salud.
- El control de brotes se priorizará por la autoridad sanitaria en establecimientos de alto riesgo.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Aislamiento

- El aislamiento de los casos COVID-19 confirmados se reducirá de 7 a 5 días, desde el inicio de síntomas o desde la toma del test.
- Se mantendrá la estrategia de Residencias Sanitarias.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Frnteras

- **Se mantendrán las medidas de control del nivel de Alerta 1 asociadas al plan.**

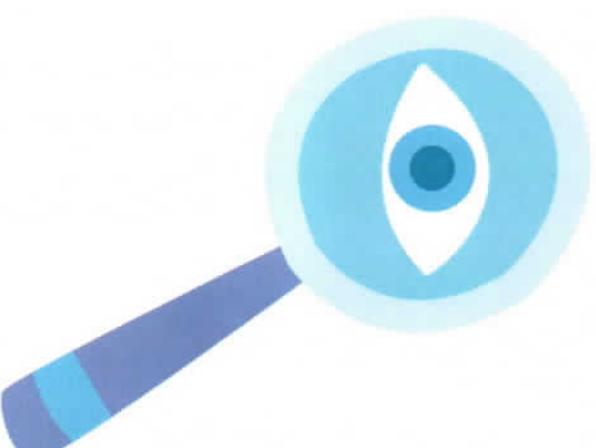
Por ejemplo, no habrá restricción de viajes; el aislamiento se realizará acorde a la normativa sanitaria general para un caso confirmado; Se solicitará certificado de vacunación o PCR negativo máximo 48 horas previo al viaje (para viajeros no residentes). Al ingreso al país se mantendrá un testeo aleatorio solamente a residentes, pero se reducirá de un 10% a un 5% de los viajeros.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Vigilancia

- Se mantendrá la vigilancia genómica que identifica los virus y sus variantes circulantes y de los centros centinela, con el fin de adoptar las medidas necesarias para cada situación.
- Se mantendrá monitoreo de ocupación de camas hospitalarias y camas críticas.



Apertura en las medidas de prevención y control:

Manejo de usuarias y usuarios

- Se mantendrá el sistema de gestión de camas y camas críticas para garantizar la atención en pacientes COVID-19 y se mantendrá y fortalecerá la prevención y control de infecciones al interior de los establecimientos.
- Se fortalecerá la hospitalización domiciliaria.
- En el nuevo decreto GES se incluirá la rehabilitación de personas con alta hospitalaria con riesgo de secuela por COVID-19.
- Se incorporará al arsenal farmacológico un stock de medicamentos nuevos para el tratamiento antiviral del COVID-19 dirigidos a personas con mayor riesgo de enfermedad grave y para pacientes hospitalizados de alta severidad. La evidencia científica respecto a nuevas terapias estará en constante revisión, ante la posibilidad de incorporar nuevos tratamientos farmacológicos.



Gobierno lanza estrategia “Antígeno en 3 Pasos”

El primer paso de esta estrategia se enfoca en el acceso, donde gracias a la Ley Cenabast y la compra realizada por este organismo, las personas podrán adquirir desde hoy estos tests a menos de 3 mil pesos, en 498 farmacias asociadas. Estas farmacias, tanto de cadena como independientes, irán en aumento hasta sobrepasar las mil y podrán encontrarse en www.turnosdefarmacia.cl.

“Estos son tests certificados por el Instituto de Salud Pública, que tienen altos niveles de sensibilidad y de una calidad certificada, que nos ayudarán a mantenernos seguros y nos permitirán seguir avanzando”, explicó la autoridad.

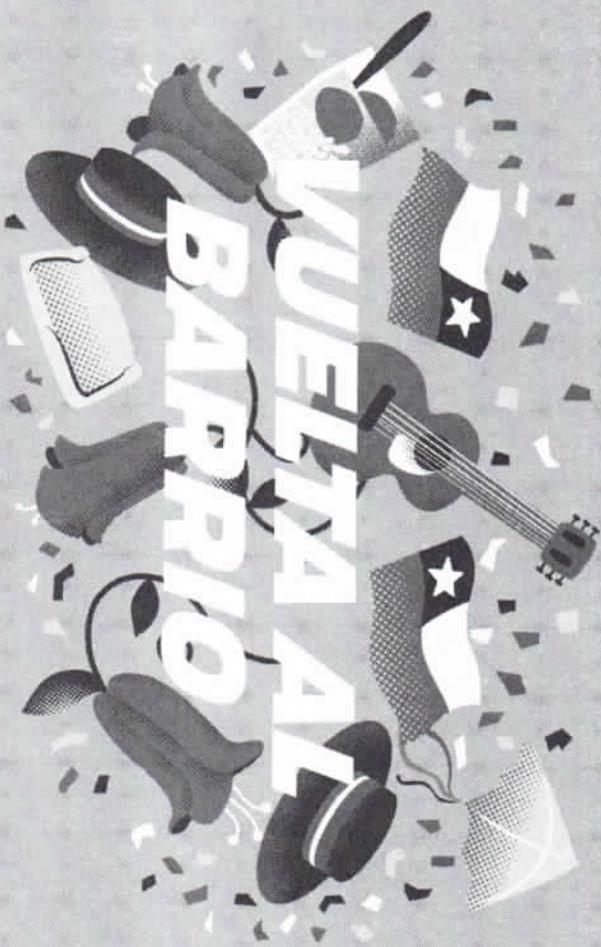




Ñuñoa
Municipalidad
Dirección de Salud



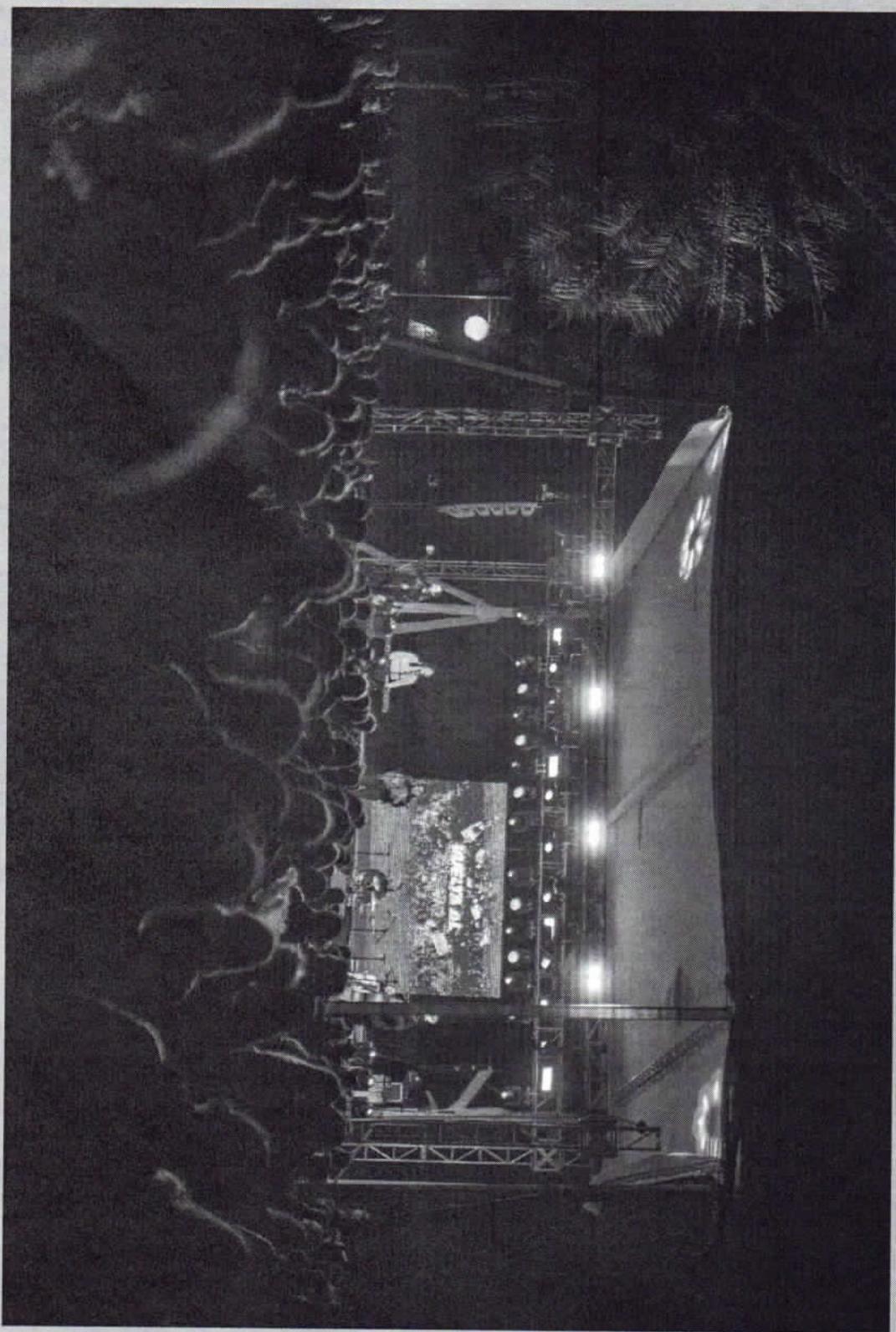
Nuñoa
Municipalidad



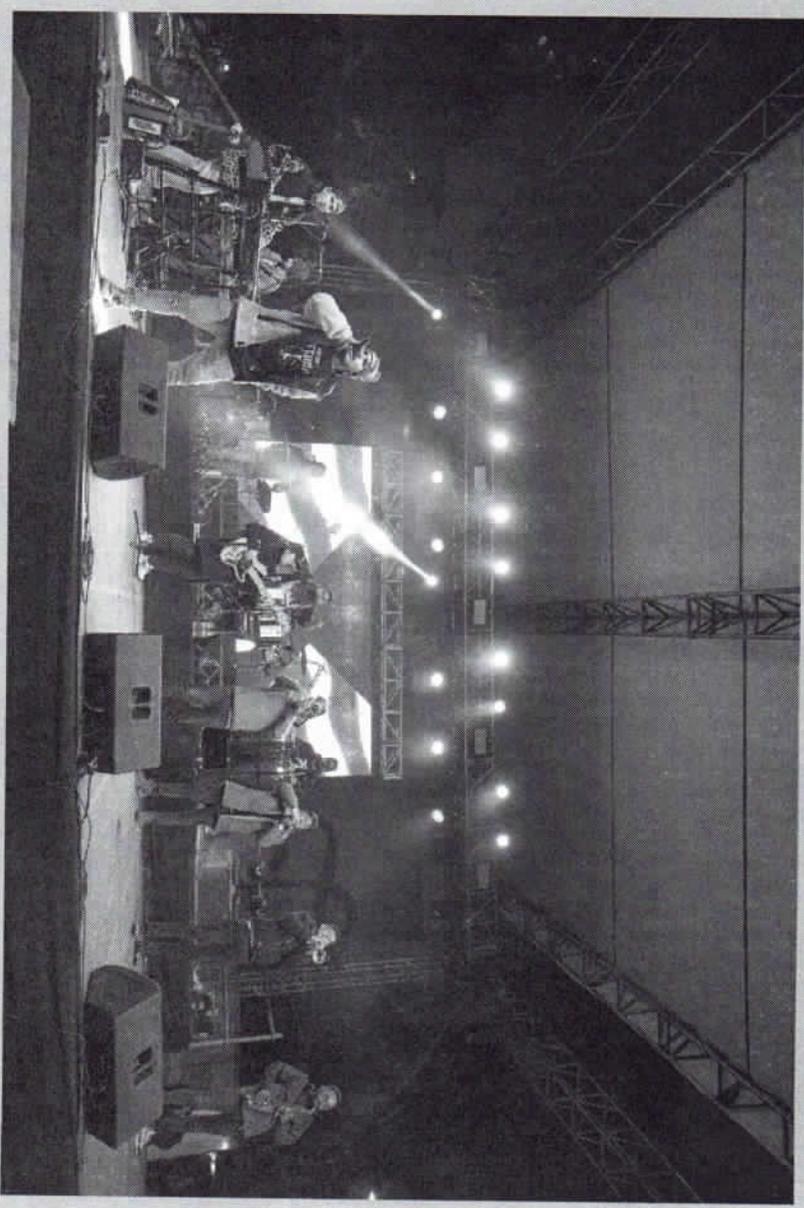
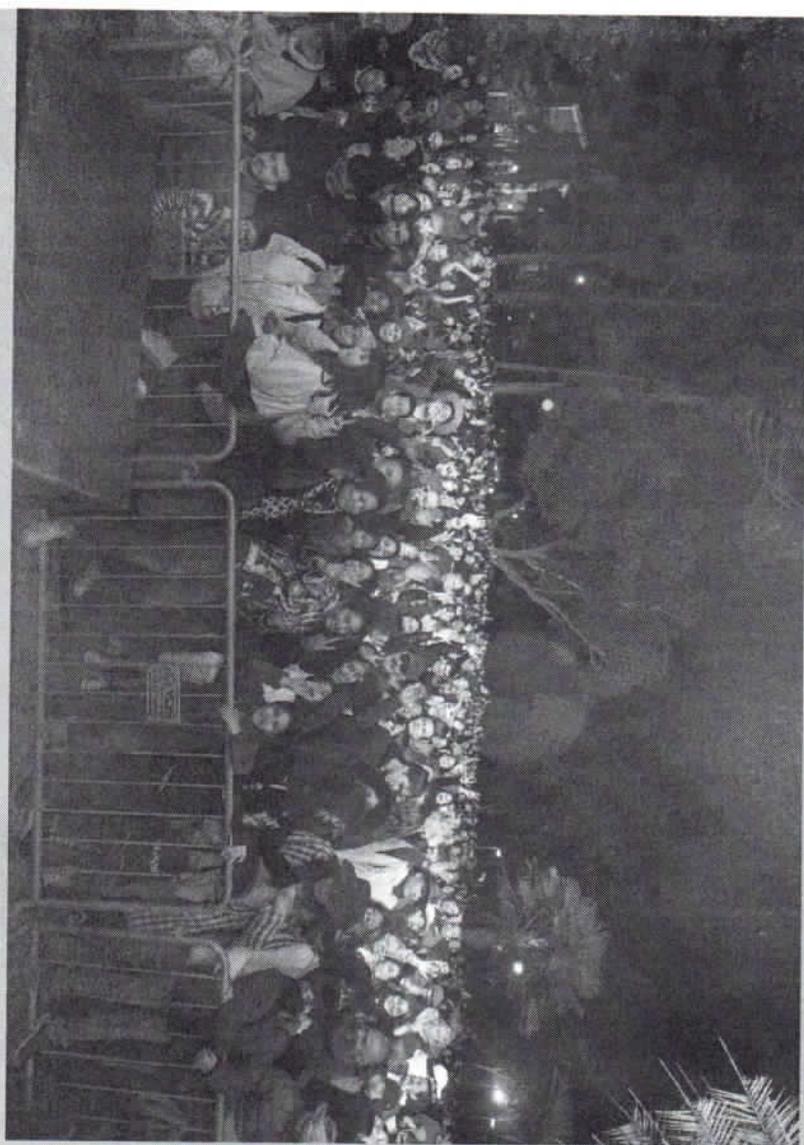
DEL 16 AL 18 DE SEPTIEMBRE
Parque Pucará, Villa Los Presidentes y Parque San Eugenio



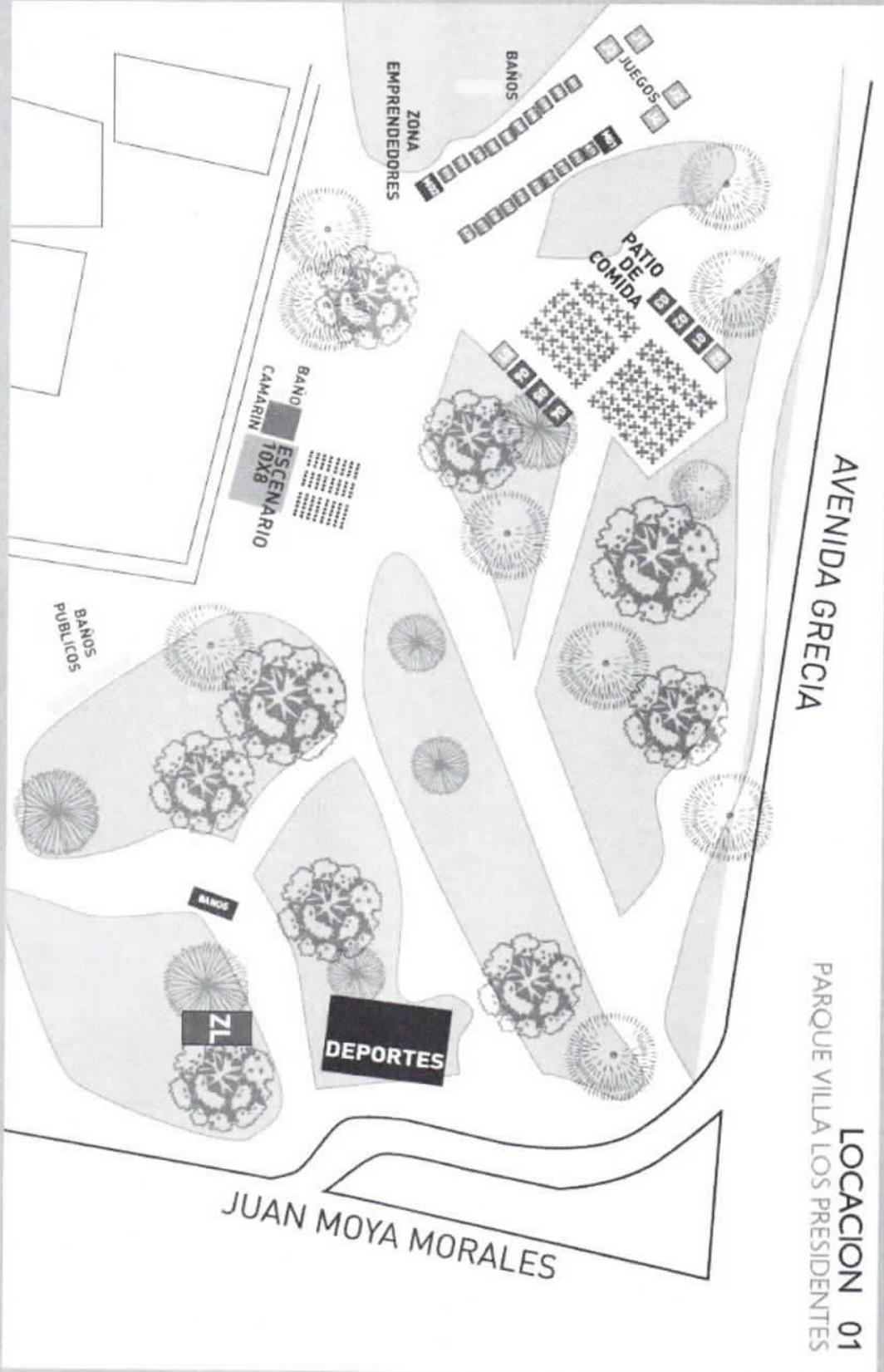
Nuñoa
Municipalidad











AVENIDA GRECIA

LOCACION 01
PARQUE VILLA LOS PRESIDENTES

JUAN MOYA MORALES

Programación

VUELTA AL BARRIO

18 CHICO

Sábado 1 octubre
Parque Los Presidentes
Grecia con Azapa

- 13:30 - 14:15 hrs.
Pedro Villagra & La Pedroband
- 14:35 - 15:20 hrs.
Pau Cantora y chinchinera
- 15:20 - 16:00 hrs.
Clases de cueca
- 16:00 - 17:00 hrs.
Tikitiklip
- 17:40 - 18:20 hrs.
Los Nogalinos
- 18:40 - 19:20 hrs.
La Joya
- 19:40 - 20:20 hrs.
Juanito Ayala
- 20:40 - 21:40 hrs.
3x7 Veintiuna
- 22:00 - 23:00 hrs.
Joe Vasconcellos

Planificación Vuelta al Barrio 2022 - Ñuñoa

Actividad	Locación	Montaje / Pruebas	Horario actividad	Desmontaje
Vuelta al Barrio Día 2	Parque Los Presidentes	<p>29-09 de 12.00 a 16.00 horas Escenario.</p> <p>30-09 08.30 a 22.00 pantalla / luces / audio / estructuras / mobiliario / toldo patio de comidas / vallas / baños químicos</p>	01-10 de 12.00 a 23.30	<p>01-10 de 23.30 a 02.00 horas: Técnica escenario, toldo patio de comidas, vallas, baños químicos.</p> <p>02-10 de 09.00 a 18.00 horas: Mobiliario, estructuras</p>



Muña
Municipalidad



DEL 16 AL 18 DE SEPTIEMBRE
Parque Pucara, Villa Los Presidentes y Parque San Eugenio



Muña
Municipalidad

Revista Municipal
Ñuñoa tu Barrio – Nº 2

Septiembre a noviembre de 2022





Contenidos centrales

- Fiestas Patrias
- Mes de la Memoria y los DDHH
- Especial Ñuñoa Sustentable

Reportaje mes de la memoria

Estadio Nacional:
Las luces y sombras del viejo
Elefante Blanco de Ñuñoa

Fiestas Patrias 2022

¡Ñuñoa se reencuentra
en los barrios!

Especial

Siembra Conciencia:
Ñuñoa Sustentable



¡Recogemos tus residuos reciclables!

¿En qué consiste?

Nuestro camión pasa un día a la semana por todos los barrios de Ñuñoa para recolectar selectivamente materiales inorgánicos.

¿Qué reciclamos?

Papeles, cartones, latas de aluminio, chatarra metálica, empaques plásticos (PET) y vidrio.

¿Cómo se tratan estos residuos?

El camión recoge todos los materiales reciclables juntos, sin aplazarlos.

La empresa KUM transporta el material a su planta de transformación.

En la planta se separa por tipo de material, se enfriada y se comercializa.

¿Cuánto reciclamos?

Recogemos en promedio 700 toneladas de material reciclable cada mes.

¡Recomendamos! Debes entregar los materiales limpios para que sean efectivamente reciclados.

Identifica tu sector

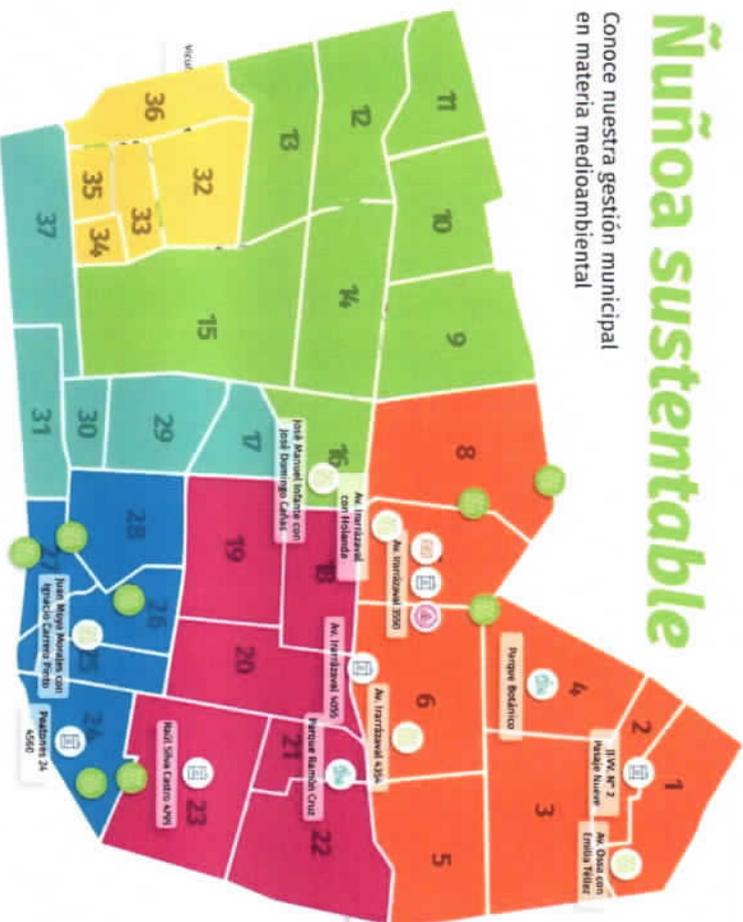
- Sector 1 Tobalaba
- Sector 2 Salvedor
- Sector 3 Grecia
- Sector 4 Juan Ayoa
- Sector 5 Pardo de Valdivia
- Sector 6 Lo Encalada

Revisa el día de retiro de residuos

Sector	Unidad Vecinal	Días
●	4, 6, 18, 19, 20, 28	Lunes
●	10, 11, 12, 13, 32, 36	Martes
●	1, 2, 21, 22, 25, 26, 27	Miércoles
●	8, 9, 14, 15, 33, 34, 35, 36, 37	Jueves
●	3, 5, 23, 24	Viernes
●	7, 8, 16, 17, 18, 29, 30, 31	Sábado

Ñuñoa sustentable

Conoce nuestra gestión municipal en materia medioambiental



Ñuñoa tu barrio

- ♻️ Reciclaje de vidrio en Campañas Comunque
- ♻️ Donación de libros con Green Libros
- ♻️ Recolección de residuos orgánicos con Sr. Compost
- ♻️ Recolección de capsulas Nescafé
- ♻️ Reciclaje de aceite doméstico con BIODIS

Escanea para recibir las novedades y actualizaciones.

¡Estamos reforestando Ñuñoa!

Plantamos 444 árboles entre agosto y octubre distribuidos de manera estratégica para lograr equidad en el acceso al arbolado urbano.



¡Seguimos manteniendo el arbolado urbano!

En 2022 realizamos:

- 523 extracciones y cortes base los de árboles
- 9000 podas de árboles y limpieza de palmeras
- 38 tratamiento de raíces



¡Atendamos sus consultas telefónicas!

Contáctanos, estudiamos de caracterización de recolección comunitaria y de reciclaje para mejorar nuestra gestión de residuos.



Escanea aquí para saber más



Revisa los servicios disponibles y acude a un amigo de cuatro patas



Escanea aquí para saber más



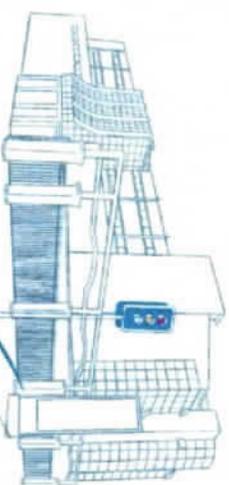
¿Reservación de una planta o árbol?

Escríbeme a manubriete@nuñoa.cl y te responderemos en 5 días hábiles. Evaluaremos el caso y dependiendo de la urgencia los trabajos se realizarán en máximo 30 días.

Servicios Municipales

Te invitamos a conocer los principales servicios que presta el municipio en el Edificio de Servicios Públicos, el Edificio Consistorial y la Casa de la Cultura.

¡Revisa todos los servicios municipales en www.nunuo.cl!



Servicios Públicos

Irrazával 2434

- Tesorería
- 1° y 2° Juzgado de Policía Local
- Dirección de Tránsito
- Licencias de conducir
- Dirección de Administración y Finanzas
- Patentes comerciales
- Permisos de circulación
- Depto. de Vivienda
- Depto. Asistencia Social
- Dirección de Medio Ambiente



Atención al vecino

Jorge Washington 107

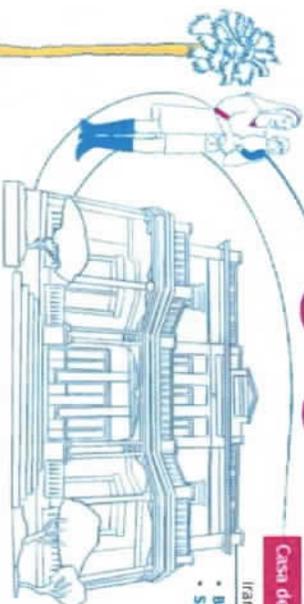
- Defensoría Penal de Víctimas
- Oficina Municipal Protección a los Derechos del Consumidor
- Apoyo Social
- Mediación Familiar
- Tarjeta Vecino o en nunuo.cl/prevenecio.com



Casa de la Cultura

Irrazával 4055

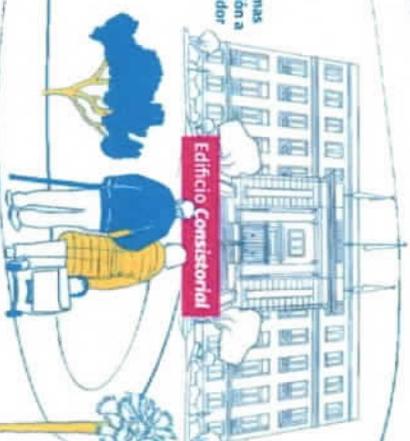
- Biblioteca Gabriela Mistral
- Sala de Cine de Ñuñoa



Edificio Consistorial

Dirección de Obras Municipales

Irrazával 3550



¿Tienen consultas sobre los servicios y beneficios municipales? Llama a Ñuñoa Atiende 232 40 70 00

Otros servicios municipales



Ñuñoa Tu Radio

Irrazával 4280

Examínate al aire en munuolunradio.cl



Organizaciones Comunitarias

Pedro de Valdivia 3636

Departamento que fomenta la participación y vincula con organizaciones sociales



Casa de las Mujeres

Monseñor Izaguirre 485

Espacio seguro de apoyo y desarrollo para mujeres y disidencias



Centro Integral de la Persona Mayor

Juan Maya 4369

Espacio de encuentro y servicios

Difusión Digital

- Plataforma Issue
- Redes Sociales
- Sitio web
- Mailing



Revista Municipal

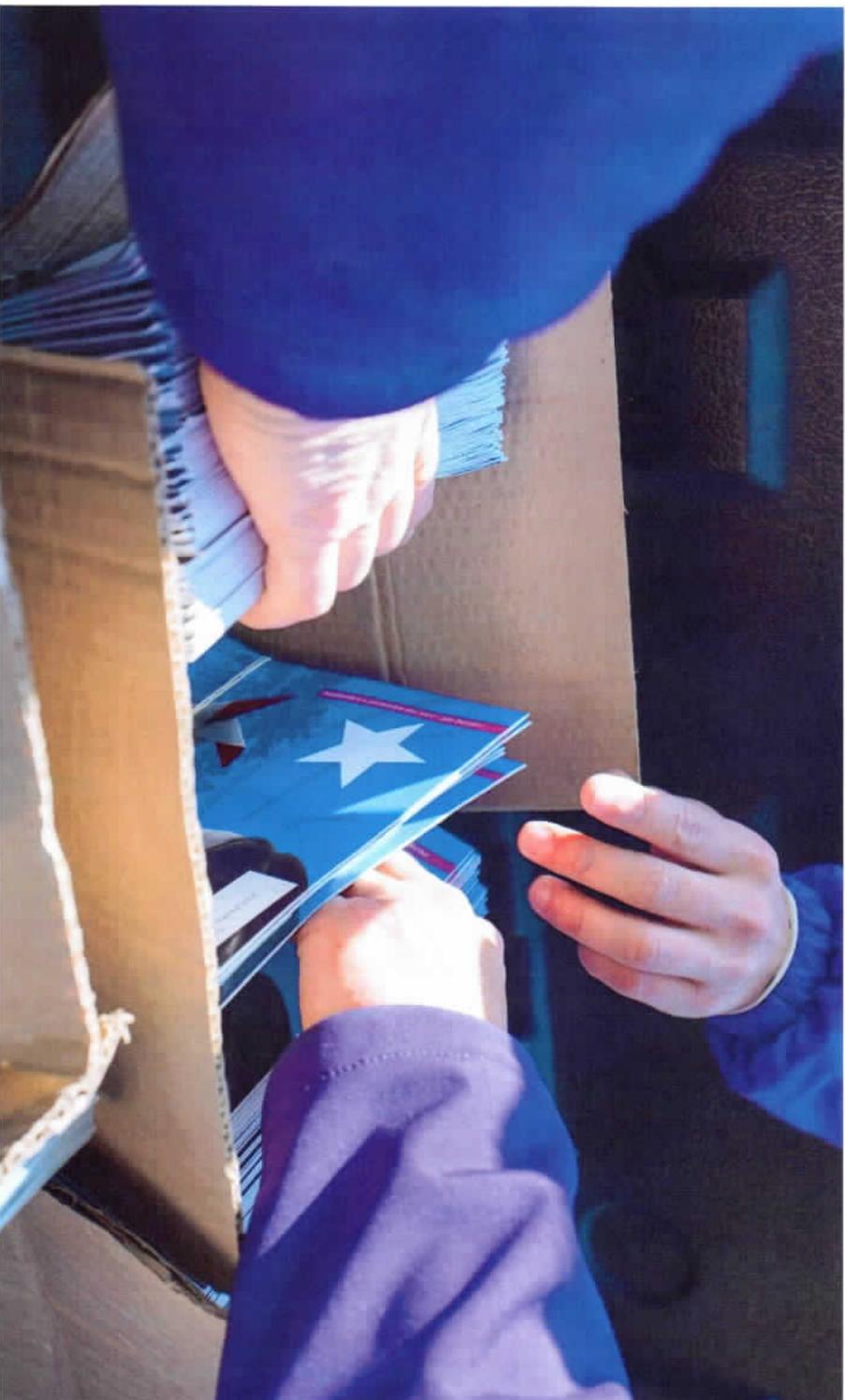
Ñuñoa tu barrio

- *Novedades de la gestión*
- *Servicios que tenemos para ti*
- *Historias desde el corazón de la comuna*
- *Y mucho más...*

Revista Municipal
Distribución

Septiembre 2022

DISTRIBUCIÓN REVISTA MUNICIPAL



1. Recepción
2. Etiquetado
3. Diseño de rutas
4. Equipos y cuadrillas
5. Salidas y entrega
 - Casas
 - Copropiedades
 - Edificios

I. RECEPCIÓN Y ALMACENADO



50 mil revistas recepcionadas en Av. Pedro de Valdivia 3636 el día lunes 26 de septiembre

II. ETIQUETADO Y DISEÑO DE RUTAS



- Información Tarjeta de vecino
- Zonas Norte y Sur de la comuna

III. EQUIPOS Y CUADRILLAS



- Salidas en cuadrillas
- Personal de distintas direcciones y departamentos
- 30 funcionarios movilizados diariamente

IV. DESPLIEGUE EN TERRENO Y ENTREGA



- Entrega en casas, copropiedades, condominios y edificios.



Nuñoa
Municipalidad